

ACUERDO 095 DE 2018

Por medio del cual se establece el Presupuesto General del Municipio de Medellín para la vigencia fiscal 2019.

EL CONCEJO DE MEDELLÍN

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 313 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 819 de 2003, la Ley 1483 de 2011, los Decretos Nacionales 111 y 568 de 1996, el Decreto municipal 06 de 1998 y los Acuerdos 49 de 2008 y 02 de 2009,

ACUERDA

Artículo 1º. Fijese los cálculos del Presupuesto General de Rentas del Municipio de Medellín para la vigencia fiscal 2019, en la suma de CINCO BILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$5.277.456.300.825) según la siguiente estimación de ingresos: